



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

**DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO
DE LA OBRA "CONSTRUCCION AULAS
SS. HH Y MEJORAMIENTO CEIA,
VALLENAR".-**

VALLENAR, 25 ENE 2012

DECRETO EXENTO : N° 0662

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4961 de fecha 16 de Septiembre de 2011, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica "CONSTRUCCION AULAS SS. HH Y MEJORAMIENTO CEIA, VALLENAR".-
- 2.- El Decreto Exento N° 5625 de fecha 17 de Octubre de 2011, que designa Inspector Técnico de la obra "CONSTRUCCION AULAS SS. HH Y MEJORAMIENTO CEIA, VALLENAR".-
- 4.- "Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

- 1.- Designase al señor Claudio Araya Pizarro, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "CONSTRUCCION AULAS SS. HH Y MEJORAMIENTO CEIA, VALLENAR", contratada a la empresa Constructora e Inmobiliaria RCR Ltda., por el periodo comprendido entre el 23 de Enero de 2012 y el 03 de Febrero de 2012, durante el cual el I.T.O. titular Don Lino Astudillo Aguirre, se encuentra haciendo uso de su feriado legal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**

**RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA**

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
 - Contraloría Regional de Atacama.
 - Secretaria Municipal.
 - Administrador Municipal.
 - Dirección de Asesoría Jurídica.
 - Dirección de Control.
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - SECPLA.
 - Dirección de Obras Municipales (2).
 - Contratista.
 - Arch. Oficina de Partes.- /
- RAM/NFR/GGC/CAP/cap.-**